

D^a. Dimple Melwani Melwani como Consejera Delegada de SPET, TURISMO DE TENERIFE, S.A. con CIF A-38299061 y poderes bastantes y vigentes, apruebo por medio de la presente oferta de Empleo Público de SPET, TURISMO DE TENERIFE S. A. para el año 2024, habida cuenta del cumplimiento de lo previsto en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado en el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en los siguientes términos:

GRUPO	PUESTO	Nº
A	Técnico (Producto Turístico)	1
A	Técnico (Rama Jurídica)	1
A	Técnico (Rama Económica)	1

Por este motivo y vista propuesta del tribunal de selección se resuelve la siguiente relación de aspirantes propuestos/as para su contratación como personal laboral fijo en las plazas convocadas:

NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PLAZA QUE OPTA
Andreja	Vilotijevic Novajovic	***085***	A1 Técnico (Producto Turístico)
Eva Raquel	González Hernández	***383***	A1 Técnico (Servicios Jurídicos)
Pablo Javier	Hernández Pérez	***735***	A1 Técnico (Rama Económica)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Santa Cruz de Tenerife, a 13 de julio de 2026.

Dimple Melwani Melwani
Consejera delegada
Turismo de Tenerife